

INFORME DE COMISARIO

Quito, 03 de Marzo del 2014.

Señores Accionistas y Socios

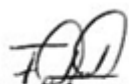
ECUATORIANA DE COLORES KOLOR FCORB S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de LATINBAGS OPCION VERDE S.A. sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2.013.

- 1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General Universal de Accionistas.*
- 2. De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la ley de compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la Administración de la compañía se ajuste a la los requisitos y las normas de una buena administración.*
- 3. En consecuencia el departamento de Contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General Universal de Accionistas.*
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas y Socios están de acuerdo a los libros de Contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías.*
- 5. De conformidad a los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2.014 se cuenta con un Activo Total de \$ 500,810.15 (QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 15/100 dólares), un Pasivo Total de \$ 498,500.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100) y el Patrimonio Total es de \$2,310.15 (DOC MIL TRESCIENTOS DIEZ CON 15/100). Esta es la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.*

Agradezco la confianza prestada por ustedes.

Atentamente



MARÍA FERNANDA LOVATO

CC: 1717435901

COMISARIO.